






ARTÍCULO ORIGINAL

**Violencia psicológica masculina y su relación con el deseo sexual femenino: breve acercamiento en la provincia de Guantánamo**

**Male psychological violence and its relationship with female sexual desire: a brief overview of Guantánamo province**

**Violência psicológica masculina e sua relação com o desejo sexual feminino: breve abordagem na província de Guantánamo**

Liubal Noa Salvazán<sup>1\*</sup> , Yoasmy Creagh Almiñán<sup>1</sup> , Yanet Durand Nistal<sup>II</sup> , Félix Martínez Soto<sup>1</sup> , Emma Thalia Noa Creagh<sup>1</sup> 

<sup>I</sup> Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Guantánamo, Cuba.

<sup>II</sup> Universidad de Guantánamo. Guantánamo, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [liubalnoa@gmail.com](mailto:liubalnoa@gmail.com)

Recibido: 07-01-2025 Aprobado: 13-03-2025 Publicado: 18-03-2025

**RESUMEN**

**Introducción:** en 1993 la violencia psicológica contra las mujeres en la pareja o en la familia, fue oficialmente reconocida como una violación a sus derechos humanos, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, artículo 12. **Objetivo:** valorar cómo se relacionan algunas manifestaciones de la violencia psicológica masculina con el deseo sexual femenino en parejas asistidas en la Unidad de Atención Psicológica de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo en el periodo diciembre 2023 - diciembre 2024. **Método:** se realizó una investigación cualitativa, exploratoria, de tipo descriptiva, de casos múltiples, que pretende la descripción de algunos de los patrones de relación entre las variables estudiadas: violencia psicológica masculina y deseo sexual femenino. Se utilizó la entrevista en profundidad, la historia de vida, la observación y el análisis de contenido, lo que permitió

identificar los tipos de violencia psicológica masculina, desde una perspectiva de género y cómo se relacionan con el deseo sexual femenino. El universo estuvo conformado por 14 parejas, de ellas, se escogieron tres parejas. El muestreo por criterio intencional. **Resultados:** existieron manifestaciones específicas de la violencia psicológica masculina, como la infidelidad, la vergüenza social y la subestima a las capacidades intelectuales de la mujer que afectan el deseo sexual femenino. **Conclusiones:** la influencia de algunas manifestaciones de la violencia psicológica masculina sobre el deseo sexual femenino, se presenta en dependencia de la configuración subjetiva de la personalidad de cada mujer y de la dinámica de cada pareja.

**Palabras clave:** violencia; violencia psicológica masculina; deseo sexual femenino; género



## ABSTRACT

**Introduction:** in 1993, psychological violence against women in couples or within the family was officially recognized as a violation of their human rights at the United Nations Conference on Human Rights, Article 12. **Objective:** to assess how some manifestations of male psychological violence relate to female sexual desire in couples assisted at the Unidad de Atención Psicológica de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo from December 2023 to December 2024. **Method:** a qualitative, exploratory, descriptive, multiple-case study was conducted, seeking to describe some of the relationship patterns between the variables studied: male psychological violence and female sexual desire. In-depth interviews, life history, observation, and content analysis were used, allowing the identification of the types of male psychological violence from a gender perspective and how they relate to female sexual desire. The sample consisted of 14 couples, of which three were selected. Sampling was performed using intentional criteria. **Results:** there were specific manifestations of male psychological violence, such as infidelity, social shame, and underestimation of women's intellectual capacities that affect female sexual desire. **Conclusions:** the influence of some manifestations of male psychological violence on female sexual desire depends on each woman's subjective personality and the dynamics of each couple.

**Keywords:** violence; male psychological violence; female sexual desire; gender

## RESUMO

**Introdução:** em 1993, a violência psicológica contra a mulher no casal ou na família foi oficialmente reconhecida como violação de seus direitos humanos, na Conferência das Nações Unidas sobre Direitos Humanos, artigo 12. **Objetivo:** avaliar como algumas manifestações de violência psicológica masculina estão relacionadas ao desejo sexual feminino em casais atendidos na Unidad de Atención Psicológica de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo no período de dezembro de 2023 a dezembro de 2024. **Método:** foi realizada uma investigação qualitativa, exploratória, descritiva, de casos múltiplos, que visa descrever alguns dos padrões de relação entre as variáveis estudadas: violência psicológica masculina e desejo sexual feminino. Foram utilizadas entrevista em profundidade, história de vida, observação e análise de conteúdo, que permitiram identificar os tipos de violência psicológica masculina, na perspectiva de gênero e como elas se relacionam com o desejo sexual feminino. O universo foi composto por 14 casais, dos quais foram escolhidos três casais. Amostragem por critérios intencionais. **Resultados:** existia manifestações específicas da violência psicológica masculina, como a infidelidade, a vergonha social e a subestimação das capacidades intelectuais das mulheres que afetam o desejo sexual feminino. **Conclusões:** a influência de algumas manifestações da violência psicológica masculina no desejo sexual feminino apresenta-se em função da configuração subjetiva da personalidade de cada mulher e da dinâmica de cada casal.

**Palavras-chave:** violência; violência psicológica masculina; desejo sexual feminino; gênero

### Cómo citar este artículo:

Noa Salvazán L, Creagh Almiñán Y, Durand Nistal Y, Martínez Soto F, Noa Creagh ET. Violencia psicológica masculina y su relación con el deseo sexual femenino: breve acercamiento en la provincia de Guantánamo. Rev Inf Cient [Internet]. 2025 [citado Fecha de acceso]; 104:e4921. Disponible en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/4921>



## INTRODUCCIÓN

El estudio del componente psicológico de la personalidad siempre ha constituido un reto para los investigadores y para el enfoque científico en sí, por la amplia diversidad de factores biológicos, sociales, sexuales, culturales, placenteros, entre otros, que se interrelacionan y dan lugar a determinados estados vivenciales, como puede suceder en la relación violencia psicológica masculina y deseo sexual femenino.

En esta dirección, los autores de este estudio coinciden con las valoraciones ofrecidas por Wert *et al.*<sup>(1)</sup>, cuando aclaran que siendo la violencia psicológica en las relaciones de pareja toda omisión o acción que provoque angustia, dolor o perturbación emocional, así como afectación en la autoestima, en la autoimagen de la persona a la que va dirigida, para que sea considerada efectivamente como daño de violencia psicológica, aun con indicadores de este tipo de violencia, debe de impactar de forma negativa en el componente subjetivo de la víctima.

Coherentemente, para Teixeira<sup>(2)</sup>, cualquier análisis que se realice acerca de este tipo de violencia y sus consecuencias, debe de considerar que en muchas ocasiones pasan desapercibidas, ya sea porque se naturalice o porque no daña el entramado afectivo-subjetivo hacia quien fue dirigido. No obstante, en Brasil, conforme a Pereira dos Santos *et al.*<sup>(3)</sup> entre los años 2011 a 2021 fueron registrados más de 655 mil actos de violencia psicológica, predominantemente dirigidas hacia mujeres.

Se confirma en un estudio ONU-MUJERES<sup>(4,5)</sup> que muestra datos y cifras de violencia contra las mujeres, donde se registra que las adolescentes corren un mayor riesgo de sufrir violencia de pareja que las mujeres adultas. Cuando llegan a los 19 años, casi una de cada cuatro adolescentes (24 %) que han estado en una relación ya han sufrido abuso físico, sexual o psicológico por parte de su pareja.

Estos datos ilustran como la violencia psicológica masculina hacia la mujer en pareja puede afectar el normal desarrollo de su personalidad, el sano disfrute de su sexualidad en general y sus vivencias sexuales placenteras, en particular, condicionadas por las fases de la respuesta sexual humana, específicamente, la fase del deseo sexual.

La fase del deseo sexual fue incluida al resto de las fases de la respuesta sexual humana por la Dra. Singer Kaplan<sup>(6)</sup> y definida como sensación específica que mueve al individuo a buscar experiencias sexuales o a mostrarse receptivo a ellas. Aporte que amplió la visión científica sobre las otras fases de la respuesta sexual humana propuestas por Masters y Johnson: excitación, meseta, orgasmo y resolución.

Desde entonces, ha sido estudiada por diversos autores: Uribe-Serrano y Méndez-Vargas<sup>(7)</sup>, Espitia De La Hoz<sup>(8)</sup>, Torrado Ramos *et al.*<sup>(9)</sup>, entre otros. Los aportes investigativos desde 1979 hasta la actualidad han permitido que el deseo sexual sea situado al inicio de las otras fases de la respuesta sexual humana sino, también, acompañando cada una de ellas bajo el influjo de factores fisiológicos, hormonales, endocrinos, psicógenos, entre otros.



Esta variedad de factores dificulta el estudio de la relación violencia psicológica masculina y deseo sexual femenino<sup>(7,8,9)</sup>; aunque la lógica relacional entre estas variables parezca más evidente en el ejercicio asistencial. Al respecto, Cabello<sup>(10)</sup> refiere que en consulta se ha podido percatar que hay mujeres con falta de deseo sexual derivado de un conflicto de pareja, aun cuando se ha diagnosticado que su base neurofisiológica es normal. Asimismo, si a nivel cognitivo y afectivo se está bien y existen estímulos efectivos, pero la pareja no está funcionando en armonía, no se puede considerar que esa mujer tenga una patología en el deseo, aunque ella refiera lo contrario.

Este complejo entramado de influencias entre factores en el estudio que se presenta, conduce a los autores a explorar sobre el conocimiento del tema en la provincia de Guantánamo, Cuba, dado su presencia en consultad de Sexología y el marcado subregistro de hechos reportados.

En esta dirección, Molina Martínez<sup>(11)</sup> plantea que los médicos de familia, por ejemplo, no tienen definido en su área de salud cuáles y cuántas mujeres son sometidas por sus parejas a manifestaciones de violencia psicológica. Además, que para ellos resulta un tema difícil de abordar porque no poseen habilidades necesarias para desmitificar patrones culturales que sustentan el fenómeno y, en consecuencia, plantearse estrategias para abordar la problemática y darle solución.

Esta realidad establece un gran reto e insatisfacción en la prestación de servicios médicos, sexológicos y psicológicos. Justamente por ello, se concibe este estudio, que permita un acercamiento primario, exploratorio, a los patrones que sustentan la relación entre estas complejas variables en el contexto guantanamero. Debido a ello, se plantea el siguiente problema de investigación:

¿Cómo se relacionan algunas manifestaciones de la violencia psicológica masculina con el deseo sexual femenino en parejas asistidas en la Unidad de Atención Psicológica de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo en el periodo diciembre de 2023 a diciembre de 2024?

Consecuentemente, se establece como objetivo general: valorar cómo se relacionan algunas manifestaciones de la violencia psicológica masculina con el deseo sexual femenino en parejas asistidas en la Unidad de Atención Psicológica de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, Cuba, en el periodo diciembre de 2023 a diciembre de 2024.

## MÉTODO

Se realizó una investigación cualitativa, exploratoria, de tipo descriptiva, de casos múltiples, en parejas asistidas en la Unidad de Atención Psicológica de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, Cuba, donde de las 14 parejas asistidas se escogieron tres mediante los criterios de inclusión y de exclusión siguientes:

### *Criterios de inclusión:*

- Mujeres víctimas de violencia psicológica, disposición a colaborar en la investigación, edades 18-35 años, con ciclos menstruales regulares, tiempo matrimonial hasta 10 años.



*Criterios de exclusión:*

- Antecedentes de trastornos sexuales personales y de pareja, afecciones orgánicas conocidas que afecten el deseo sexual, diagnóstico psiquiátrico, mujeres víctimas de violencia sexual y física, consumo de algún fármaco.

**Métodos y técnicas**

Método fenomenológico: permitió describir las manifestaciones de la violencia psicológica masculina y su relación con el deseo sexual femenino desde los significados y las vivencias cotidianas en el plano subjetivo y como parejas.

Método biográfico: contribuyó mostrar el testimonio subjetivo de los miembros de las parejas, mediante la información ofrecida en las valoraciones y acontecimientos de su propia existencia, construyendo una historia de vida.

Entrevista en profundidad: facilitó la identificación de las variables en estudio, propios de cada miembro de la pareja, en el conocimiento de la calidad de la relación familiar y de los factores condicionantes de su comportamiento.

Análisis de contenido: permitió descodificar los mensajes transmitidos en la comunicación entre los miembros de la muestra, profundizar en el conocimiento de la organización interna de dichos mensajes.

Observación: de gran valor durante la aplicación de las pruebas psicológicas, a partir de la confección de una guía que tuvo en cuenta: expresión facial, postura, conducta general, expresión oral, apariencia física, actitud ante la tarea, actitud ante el examinador, indicadores de ansiedad y depresión.

Historia de vida: permitió acceder e interpretar la configuración de la personalidad de los sujetos de la muestra respecto el fenómeno estudiado.

El procedimiento general para la aplicación de las técnicas y el análisis cualitativo se estructuró en seis sesiones, en las que se realizaron acciones como: indagación sobre el motivo de consulta, realización de entrevista inicial y en profundidad, identificación de las variables de estudio, recogida del consentimiento informado, trabajo con la muestra de forma individual, aplicación de diferentes técnicas, estudios complementarios por consulta de Endocrinología y Ginecología, revisión de estudios complementarios, realización de terapias en parejas con énfasis en los enfoques humanista, conductista y terapias racional emotiva conductual.

El análisis cualitativo se centró en la recopilación de los datos obtenidos de las diferentes técnicas utilizadas. Los datos recurrentes fueron codificados como categorías de investigación y convertidos en unidades de análisis mediante la triangulación de datos. Las unidades de análisis posibilitaron el estudio de los resultados, su discusión y la elaboración de los principales resultados y conclusiones de esta investigación.



Se realizó la solicitud del consentimiento informado, donde se explicaron los objetivos y procedimientos generales, derecho a participar voluntariamente en la investigación, abandonarla si lo consideran, al anonimato, sin afectación en la calidad del servicio de salud prestado, con el cumplimiento de los parámetros éticos.

## RESULTADOS

La presentación de los resultados cualitativos se presenta a partir de la construcción de unidades de análisis.

### **Unidad de análisis: cultura patriarcal como condicionante de la violencia psicológica masculina**

#### *Subunidad de análisis: infidelidad masculina.*

En esta dirección, en dos mujeres de la muestra pertenecientes a las parejas 1 y 2, a raíz de la infidelidad quedó determinada la dinámica de sus relaciones, lo cual produjo un fuerte impacto en sus procesos afectivos y armonía conyugal.

En la pareja 1, seis años atrás, sucedió la infidelidad masculina. En la actualidad, la mujer refirió durante la entrevista en profundidad, “A mí lo que me mata de mi pareja es el recuerdo de la infidelidad, otras cosas no tanto”.

En la pareja 2, hace ocho años, el esposo fue infiel y de esa relación extramatrimonial nació una niña. A pesar del tiempo transcurrido, la fémina planteó: “Sí, me afecta cuando lo recuerdo, porque he dedicado lo mejor de mi vida a él”.

Como dato de interés se pudo constatar que en el medio familiar donde se desarrollaron estas dos mujeres, también existieron episodios de infidelidad masculina de sus padres, lo cual estableció similitudes en cuanto al clima emocional, la identificación psicológica y el nivel de tolerancia o no hacia esos comportamientos masculinos.

Refirió la mujer 1: “Antes los hombres sabían *hacer sus cosas* sin que sus mujeres se enterarán. Mi padre siempre ha tenido carro y yo, aun de grandecita, cuando veía el carro en algún lugar extraño le tocaba la corneta y enseguida él salía disimulando, pero con mucho respeto. Ahora no es así, los hombres no saben hacer lo suyo”.

La mujer 2, planteó: “Papi siempre ha querido mucho a mami, ellos siempre han tratado de estar muy juntos a pesar que él ha tenido *sus corridas* con otras mujeres. Él despedía los duelos funerales en el pueblo donde vivíamos por tener mucha facilidad de expresión, y eso le llamaba la atención a las mujeres, pero nunca escuché ni vi a mami pelear por esto o nunca lo supo o se hizo la de la *vista gorda*”.



En cuanto a la mujer 3, para ella la infidelidad real o sospechada de su pareja, no le causó alteraciones psicológicas, al menos a nivel consciente. Comentó: “Él cuando bebe me insulta, ofende, pelea mucho, pero yo no le hago caso, después de la borrachera enseguida se le pasa y a veces no recuerda; eso sí, no es como otros borrachos que forman espectáculos y le meten a las mujeres. *Yo tengo mi propia mecánica*”.

*Subunidad de análisis: tipología de violencia psicológica masculina hacia la mujer.*

En las entrevistas en profundidad realizadas a los hombres de la muestra, se constató en dos de ellos la veracidad del testimonio de sus parejas; reconocieron que reaccionan con agresividad verbal, expresado en gritos, insultos y manipulación emocional, cuando sus parejas no acceden a sus demandas de atención afectiva o cuando ellas no se sitúan en una posición de “estar de acuerdo” con sus puntos de vistas.

En esta dirección, la mujer de la pareja 1, comentó en la entrevista en profundidad: “no puedo decir que sea malo, ni conmigo ni con nadie (...) él es quien me genera a mí sentimientos de culpa cuando no corro por lo que exige, cuando le reclamo por su mal humor frente a las personas (descontrol de impulsos) (...) es como un niño malcriado (...) él es hijo de viejos, el menor de sus hermanos, debe ser por eso que se comporta así”. Prosiguió: “no son frecuentes las peleas entre nosotros, somos bastante bien llevados, pero los momentos de peleas me dejan nerviosa por días. Yo no soy como él quisiera, me aconseja, me dice como tengo que comportarme, pero no le hago caso, eso lo incomoda”.

La mujer 2 planteó que los fines de semanas con la visita de la hija del esposo (nacida de una relación extramatrimonial) al hogar que la pareja comparte en común, se produce una situación negativa recurrente para su estado espiritual. Expresó: “suena el timbre, abro la puerta y veo que es ella, siento el mundo caer. No tengo por qué pasar por esto, nadie tiene derecho a estropear la tranquilidad de mi casa. No es la niña, es lo que representa. Se lo digo a él, me responde que lo acabe de aceptar, que ya eso pasó, que la niña tiene derecho de estar cerca de su padre y de sus hermanos al menos los fines de semanas”.

En cuanto a la mujer 3, es un matrimonio con dos hijos. El hombre impresionó padecer dependencia alcohólica, es directivo en una fábrica. Ella expresó: “Los alcohólicos no trabajan, andan sucios, duermen en las madrugadas en los portales de las casas ajenas y él no hace nada de eso”. Continuó: “la mayor dificultad en mi relación de pareja es que bebe frecuentemente. Bebe, me ofende, pelea mucho, no le hago caso, se acuesta y se le pasa”.

### **Unidad de análisis: valoración del hombre acerca de la violencia psicológica masculina y su relación con el deseo sexual femenino**

Existió en los tres hombres que constituyen la muestra, la tendencia de minimizar la nocividad de la violencia psicológica al compararla con las otras modalidades de violencia en el marco de la relación de pareja y manifestaron mostrarse inseguros, desconfiados, chantajeados, ante la certeza de la disminución del deseo sexual de sus parejas.



Estos hombres realizaron un discurso lógico-verbal acerca de la equidad que debe existir entre el hombre y la mujer en todas las esferas de la familia y la sociedad, acorde a las expectativas que se esperan de su comportamiento en la relación de pareja, sin embargo, es incoherente con la verdadera conducta.

El hombre de la pareja 1, manifestó: “mi esposa no tiene total razón en la actualidad para estar molesta. Es cierto que sucedió la infidelidad. Yo no considero a la mujer inferior al hombre, ni debe ser sumisa a este. Ambos tienen los mismos derechos donde quiera que se paren (...), ninguno debe ser infiel. En mi caso, le pedí disculpas, reconocí mi error y ya, se acabó (...), ah, pero cuando menos uno se lo espera, vuelve la mujer con el tema (...)”.

Este hombre consideró que la disminución del deseo sexual de su pareja, producto de las “supuestas manifestaciones de la violencia psicológica de su parte”, es un argumento ficticio y que, en realidad, deben ser otras las razones que la afectan, como son los disgustos laborales y la situación de salud del padre, que es diabético descompensado (amputación de la pierna izquierda). “(...) Las mujeres no son máquinas, considero realmente que eso (la infidelidad), no le puede estar afectando tanto como ella dice, ella trabaja bastante y tiene que cansarse (...), pero *que me hable claro* (...)”.

El hombre de la pareja 2, planteó: “ya este matrimonio no funciona, sé que ella en ocasiones mantiene relaciones conmigo por mi insistencia, pero si por ella fuera no se hiciera nada. Fui el culpable por lo que pasó y por eso me perdió el querer (...), es una buena mujer en todos los sentidos. Mi familia la adora”.

### **Unidad de análisis: sentimientos de hostilidad hacia la figura masculina y su relación con el deseo sexual femenino**

El sentimiento de hostilidad en las mujeres de las parejas 1 y 2 fue percibido a pesar de que ambas reconocieron en sus relaciones cualidades positivas, aunque no precisaron hasta qué nivel las expresiones de la violencia psicológica masculina no les permiten alcanzar el bienestar conyugal.

La mujer de la pareja 1, expresó: “Mi relación de pareja siempre se caracterizó por la confianza mutua. En la actualidad producto de la infidelidad, no confío en él y la unidad familiar ha disminuido”.

Más adelante, prosiguió: “Lo quiero y a veces siento que hasta lo amo, pero el recuerdo de tantas cosas *me mata*. Nosotros conversamos mucho cuando nos acostamos, pero si por casualidad en ese momento tocamos el tema de los rencores, *todo se pierde*”.

En la mujer 2, estuvo presente como rasgo de personalidad la intransigencia (elemento también referido por su pareja) hacia la conducta infiel del esposo. Argumentó: “¿Por qué tiene que buscar pareja en la calle?” Pregunta recurrente en varias técnicas psicológicas realizadas a ella.





También, reconoció que las expresiones de la violencia psicológica masculina que más le afectan son la infidelidad y derivada de esta, la vergüenza social que le produce el hecho: “Sí me afectan los supuestos comentarios de la gente en la calle, uno queda como estúpida, marcada para siempre y esto mata mi orgullo, me altera (...)”.

En cuanto a la mujer 3, refirió en la entrevista en profundidad sobre deseo sexual femenino: “(...) bueno, si por mí fuera, a diario (las relaciones sexuales), pero por los problemas que él tiene, lo hacemos de dos a tres veces por semana (...)”. Más adelante agregó: “Me manifiesto con mucho deseo, se lo hago saber, en ocasiones me le insinuó cuando se puede, porque las condiciones de la casa no son las mejores” (se refiere a la privacidad en pareja).

## DISCUSIÓN

En las parejas analizadas la cultura patriarcal como condicionante de la violencia psicológica masculina, específicamente, la infidelidad masculina, no permite el encuentro entre los miembros de la pareja, desde una postura abierta a la comunicación intersubjetiva, donde exista relativa coincidencia entre los puntos vistas de ambos respecto a cómo conciben la relación.

Esta realidad obedece a que, en los hombres de la muestra, estuvo marcadamente presente una educación sexista basada en la diferencia entre géneros, cuyos objetivos, en este sentido, estuvieron encaminados a ocultar sus verdaderos sentimientos y a ser intransigentes con la conducta de la mujer que vaya en contra de las expresiones de dulzura y entrega incondicional a la figura del hombre dominante y proveedor. Por esta razón, difícilmente pueden percibir los cambios que en el interior de los significados femeninos de sus parejas se han gestado.

En cuanto a las mujeres del estudio, la infidelidad masculina en las parejas 1 y 2 no encontró la tolerancia acrítica que demandan estos hombres. Sin embargo, contrariamente al comportamiento esperado por el imaginario lógico-social, pareciera como si las manifestaciones de abuso psicológico de sus parejas (infidelidad), de no ser por el conocimiento público y la presión social que se ejerce sobre la subjetividad femenina, fueran más tolerables, aun cuando reconocen el malestar psicológico que les produce.

En esta dirección, se obtiene un dato de interés en el contexto guantanamero que coincide entre otros autores sobre el tema, con De Castro Magalhães *et al.*<sup>(12)</sup> y Pereira *et al.*<sup>(3)</sup>, cuando plantean que este tipo violencia en la relación de pareja posee manifestaciones que pueden no configurarse como violencia psicológica; particularmente en esta muestra: la infidelidad, la vergüenza social y la humillación. Realidad que amerita de la realización de acciones de sensibilización, educación y prevención que develen la existencia sutil de este fenómeno.



Este hecho se refuerza con las expresiones de las mujeres de las parejas 1 y 2 respecto a la infidelidad. Se infirió que en estas mujeres el impacto de la violencia psicológica masculina sobre el deseo sexual femenino, varía en dependencia de factores, tales como: los rasgos personológicos, patrones culturales, nivel de escolaridad, la dinámica de convivencia actual de la pareja y el entorno socio-psicológico donde se desarrollaron, entre otros, factores psicosociales, coincidentemente también citados por Pereira *et al.*<sup>(3)</sup>

Estas consideraciones se refuerzan con los planteamientos de la mujer de la pareja 3, en la que, a diferencia de las otras mujeres analizadas, su espacio afectivo pareció sufrir menos daño producto a la infidelidad u otros comportamientos indeseados de su pareja. Este es un hallazgo de interés a profundizar en otras investigaciones sobre el tema en la provincia de Guantánamo, sobre la base teórica de autores como De Castro Magalhães *et al.*<sup>(12)</sup> y Pereira *et al.*<sup>(3)</sup>, quienes refieren, de forma general, que por la sutileza de la violencia psicológica hacia la mujer, ni ellas mismas en ocasiones son conscientes de ser víctimas.

Concerniente a la valoración del hombre acerca de la violencia psicológica masculina y su relación con el deseo sexual femenino, la muestra proyectó en las entrevistas sentimientos hostiles hacia la figura de la pareja, actualización de conflictos, minimización de la violencia psicológica masculina en relación con el deseo sexual femenino, subestimación de las capacidades intelectuales de la mujer y la connotación de la vergüenza social en ellas.

Las opiniones de los hombres de la muestra posibilitaron describir la naturalización, para ellos, de la violencia psicológica masculina sobre el deseo sexual femenino, al no considerar ningún condicionamiento negativo. Realizaron un discurso lógico-verbal coherente a las demandas que se realizan desde la sociedad sobre la mitigación del fenómeno, sin embargo, se autotraicionaron en explicaciones inconscientes superadas por el ejercicio de la inequidad de género e imágenes de poder masculino.

Respecto a los sentimientos de hostilidad de las mujeres de este estudio hacia la figura masculina y su relación con el deseo sexual femenino, en las mujeres de la pareja 1 y 2, se centraron en la infidelidad, como manifestación más representativa de la violencia psicológica masculina, no así en la mujer de la pareja 3 donde no estuvo presente la infidelidad masculina, aunque sí reclamos frecuentes y ofensas.

Los sentimientos de hostilidad de estas mujeres se identificaron con expresiones particulares en dependencia del impacto que producen en su afectividad. La infidelidad, la vergüenza social que produce ser víctima de violencia psicológica masculina y las conductas negativas llevadas a cabo por parte del hombre de la pareja 3, luego del consumo de alcohol, son las manifestaciones de violencia psicológica que más afectaron a las mujeres de la muestra. Estas manifestaciones produjeron, en dos de las mujeres de la muestra, dificultades en su deseo sexual, aunque no pueden asegurar que fue exclusivamente por la violencia psicológica masculina. En la mujer 3, impresionó que la relación entre las variables principales de este estudio, no establecieron relación observable.



Este hallazgo investigativo hace inferir que la razón de tal resultado está argumentada más por las diferencias que existen en sus historias de vida, lo que trae como consecuencia que posean diferentes posiciones de críticas hacia el fenómeno de la violencia psicológica, que por las semejanzas en común de ser víctima de este tipo de violencia.

## CONCLUSIONES

Existen manifestaciones específicas de la violencia psicológica masculina que afectan el deseo sexual femenino, lo que provoca su disminución: la infidelidad, la vergüenza social y la subestima a las capacidades intelectuales de la mujer. Desde la perspectiva de género, los hombres perciben la violencia psicológica masculina como ente de acción insignificante sobre el deseo sexual femenino. Las mujeres, luego de hacer consciente la influencia de esta relación, le otorgan la explicación del porqué de la disminución de su deseo sexual. Las manifestaciones de la violencia psicológica masculina, en esta experiencia, deben ser contextualizados a la historia de vida de cada mujer particular, dada la subjetividad de su efecto sobre el deseo sexual femenino.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Wert Coello N y otros. Abuso sexual en adolescentes y agentes socializadores: una propuesta de intervención psicológica. Memorias V Congreso Cubano Educación, Orientación y Terapia Sexual. Ciudad de La Habana; 2010.
2. Teixeira F. Uma reflexão sobre as consequências da violência psicológica. [Internet]. [www.frasesparaodia.com](http://www.frasesparaodia.com); 2024 [consultado 16 Mar 2024]. Disponible en: <https://frasesparaodia.com/frases-sobre-violencia-psicologica/>
3. Pereira dos Santos C, Ferreira Costa E, Sousa Luz MC, Dos Santos Melo R, Alves Santos L, Dos Santos Oliveira A. Violência psicológica: fatores determinantes e seus impactos duradouros na saúde mental das mulheres. Rev Ciências da Saúde [Internet]. 2024 [citado 21 Ene 2025]; 29 (140): 1-10. Disponible en: <https://revistaft.com.br/violencia-psicologica-fatores-determinantes-e-seus-impactos-duradouros-na-saude-mental-das-mulheres/>
4. ONU-MUJERES. Datos y cifras: violencia contra las mujeres. [Internet]. ONU Mujeres; 2024 [consultado 22 Mar 2024]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-violencia-contra-las-mujeres>
5. Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. [Internet]. 1993 [citado 19 Ene 2025]. Disponible en: <https://unric.org/pt/declaracao-universal-dos-direitos-humanos/>
6. Singer Kaplan H. Trastornos del deseo sexual. Barcelona: Grijalbo, sa; 1979.
7. Uribe-Serrano DA, Méndez-Vargas OS. Deseo sexual en época de pandemia en parejas heterosexuales que no viven juntas. Rev Sex Soc [Internet]. 2021 [citado 22 Mar 2024]; 27(1):17-35. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=106484&id2=>
8. Espitia De La Hoz FJ. Eficacia y seguridad de la testosterona en el tratamiento del deseo



- sexual hipoactivo en mujeres: ¿qué dice la evidencia? *Rev Inter Andr* [Internet]. 2023 [citado 22 Mar 2024]; 21(1):21-35. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.androl.2021.09.002>
9. Torrado Ramos MM, Armenta Hurtarte C, Enríquez Rosas MR. Significados psicológicos sobre sexualidad, deseo y placer sexual en la adultez mayor. *Interdisciplinaria* [Internet]. 2023 [citado 22 Mar 2024]. 40(2):319-334. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/180/18074619020/html/>
10. Cabello F. Las mujeres de izquierdas quieren más sexo que las de centro o derechas. [Internet]. [www.lavanguardia.com](http://www.lavanguardia.com); 2020 [consultado 25 Mar 2024]. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20200202/473268193222/estudio-deseo-sexual-doctor-cabello-malaga.html>
11. Molina Martínez O, Martínez García A, Hernández C. Comportamiento de la violencia psicológica contra un grupo de mujeres en las relaciones de pareja. Ciudad de La Habana: Memorias V Congreso Cubano Educación, Orientación y Terapia Sexual; 2010.
12. De Castro Magalhães B, Bezerra Dantas M, Gerefson Alves J, Lucena Nunes S, Mendonça de Araújo M. Del libro: Saúde e serviço da vida: Capítulo 5. Violência psicológica contra a mulher: reflexões acerca do impacto para a saúde. [Internet]. Brasil: Imea; 2022 [consultado 21 Ene 2025]. Disponible en: [www.researchgate.net/publication/360381128\\_VIOLENCIA\\_PSICOLOGICA\\_CONTRA\\_A\\_MULHER\\_REFLEÇÕES\\_ACERCA\\_DO\\_IMPACTO\\_PARA\\_A\\_SAUDE](http://www.researchgate.net/publication/360381128_VIOLENCIA_PSICOLOGICA_CONTRA_A_MULHER_REFLEÇÕES_ACERCA_DO_IMPACTO_PARA_A_SAUDE)

**Declaración de conflictos de intereses:**

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

**Contribución de los autores:**

*Liubal Noa Salvazán*: conceptualización, investigación, metodología, administración del proyecto, supervisión, validación, visualización, redacción-guion-borrador original, redacción-revisión y edición.

*Yoasmy Creagh Almiñán*: conceptualización, metodología, administración del proyecto, supervisión, validación, visualización, redacción guion-borrador original, redacción-revisión y edición.

*Yanet Durand Nistal*: investigación, validación, visualización, redacción-guion-borrador original, redacción-revisión y edición.

*Félix Martínez Soto*: validación, visualización, redacción-guion-borrador original, redacción-revisión y edición.

*Emma Thalia Noa Creagh*: investigación, conceptualización, redacción-guion-borrador original, redacción-revisión y edición.

**Financiación:**

No se recibió financiación para el desarrollo del presente artículo.

**Archivo complementario (Open Data):**

[Entrevistas en profundidad utilizadas sobre deseo sexual femenino y violencia psicológica masculina hacia la mujer](#)

